

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

> RESOLUCION – CDNAT-2017-175 SALTA, 24 de abril de 2017. EXPEDIENTE Nº 11.220/2014 C.1, 2 Y 3

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Zoología General" (1º Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han producido dos dictámenes del Jurado; a fs. 269/275, obra dictamen firmado por la mayoría (Dra. Liliana Beatriz Salas y Dra. Lidia Susana Murugua de L'Argentier), sobre la base de la evaluación de los antecedentes, entrevista personal y clase oral y pública, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Andrés Sebastián Quinteros, 2) Lic. Nélida Marcela Romero y 3) Mg. Lucía Beatriz Nieva. A fs. 276/285 obra dictamen firmado por la minoría (Dr. Sergio Gustavo Mosa) sobre la base de la evaluación de los antecedentes, entrevista personal y clase oral y pública, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Nélida Marcela Romero, 2) Dr. Andrés Sebastián Quinteros y 3) M. Lucía Beatriz Nieva.

Que a raíz de las impugnaciones obrantes a fs, 497/509, (Dr. Quinteros), fs. 510/516 (Lic. Romero) y a fs. 512/516 (Mg. Nieva) – el Consejo Directivo emitió la Res. CDNAT-2017-078.

Que obran a fs. 585 (Mg. Nieva), a fs. 586 (Dr. Quinteros) y a fs. 587 (Lic. Romero) las fehacientes notificaciones de la Res. CDNAT-2017-078 y que no se han registrado presentaciones ninguna índole.

Que por esta razón por la cual se procede a dar curso al punto 4) aprobado por éste Cuerpo en Reunión Ordinaria Nº 24 de fecha 20 de diciembre de 2016, en relación a la designación del Dr. Quinteros en el cargo de referencia.

Que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo previsto de Profesor Adjunto con dedicación simple – en el Acta Complementaria Nº 1257/14 del Convenio 1031/12-SPU-UNSA y la Res. CS Nº 063/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien designar al **Dr. ANDRÉS SEBASTIÁN QUINTEROS** – DNI N° 26.485.648 – en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Zoología General" (1° Año – 1er. Cuatrimestre) – Plan 2006 - de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, en el marco de la Res. CS 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con el cargo previsto de Profesor Adjunto con dedicación simple – en el Acta Complementaria N° 1257/14 del Convenio 1031/12-SPU-UNSA y la Res. CS N° 063/15.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Quinteros, Lic. Romero y Mg. Nieva, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido elévese al Consejo Superior a sus efectos.

Ing. Eliseo Pedro Joel Medina Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Decana

Facultad de Ciencias Naturales